

برنامج  
الأغذية  
العالمي



Programme  
Alimentaire  
Mondial

World  
Food  
Programme

Programa  
Mundial  
de Alimentos

Período de sesiones anual  
de la Junta Ejecutiva

Roma, 7–11 de junio de 2010

## INFORMES DE LA DIRECTORA EJECUTIVA SOBRE ASUNTOS OPERACIONALES

Tema 11 del programa

*Para información\**



Distribución: GENERAL  
**WFP/EB.A/2010/11-B/1**  
26 abril 2010  
ORIGINAL: INGLÉS

## OPERACIONES PROLONGADAS DE SOCORRO Y RECUPERACIÓN APROBADAS POR LA DIRECTORA EJECUTIVA ENTRE EL 1º DE JULIO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 — DJIBOUTI 105441

### Asistencia alimentaria para grupos vulnerables y de refugiados

Número de beneficiarios	99.750
Duración del proyecto	24 meses (1º de octubre de 2009 – 30 de septiembre de 2011)
Volumen de los alimentos proporcionados por el PMA	25.719 toneladas
<b>Costo (dólares EE.UU.)</b>	
Costo de los alimentos para el PMA	12.788.216
Costo total para el PMA	24.938.892

\* De conformidad con las decisiones de la Junta Ejecutiva sobre el sistema de gobierno, aprobadas en el período de sesiones anual y el tercer período de sesiones ordinario de 2000, los temas presentados a título informativo no se debatirán a menos que los miembros de la Junta así lo pidan expresamente antes de la reunión y la Presidencia dé el visto bueno a la petición por considerar que es adecuado dedicar tiempo de la Junta a ello.

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio Web del PMA (<http://www.wfp.org/eb>).

## NOTA PARA LA JUNTA EJECUTIVA

**El presente documento se remite a la Junta Ejecutiva a efectos de información.**

La Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse a los funcionarios del PMA encargados de la coordinación del documento, que se indican a continuación, de ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta.

Director Regional, ODJ\*: Sr. M. Darboe Tel.: 066513-2201

Oficial Superior de Enlace, ODJ: Sr. T. Lecato Tel.: 066513-2370

Para cualquier información sobre el envío de documentos para la Junta Ejecutiva, sírvase dirigirse a la Sra. I. Carpitella, Auxiliar Administrativa de la Dependencia de Servicios de Conferencias (tel.: 066513-2645)

\* Despacho Regional de Johannesburgo (África Meridional, Oriental y Central)

## RESUMEN

1. Djibouti tiene limitados recursos naturales. Viven en la capital dos tercios de su población de 833.000 habitantes; el resto vive en otras ciudades o son pastores nómadas. Las sequías, las inundaciones, el bajo nivel de las aguas freáticas y la irregularidad de las precipitaciones siguen planteando graves problemas, que están aumentando como consecuencia del cambio climático mundial.
2. Djibouti es un país menos desarrollado, de bajos ingresos y con déficit de alimentos que ocupa el lugar 155 de los 182 países clasificados con arreglo al índice de desarrollo humano de 2009. Las encuestas indican que el 42% de la población vive en la pobreza absoluta, con menos de 2 dólares EE.UU. por día. El nivel de indigencia es más elevado en las zonas rurales, donde el 83% de los habitantes vive en condiciones de pobreza extrema. La tasa de malnutrición aguda general notificada es del 17% en todo el país; la tasa más elevada es del 25% y se registra en la zona de subsistencia pastoral del noroeste. La malnutrición aguda grave es del 2,4% a nivel nacional, con variaciones entre las distintas regiones.
3. La operación prolongada de socorro y recuperación (OPSR) 105441 se ajusta a la estrategia gubernamental en materia de seguridad alimentaria y nutrición y con el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDAF) para 2008–2012. La operación responde a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) 1-7 y está en consonancia con los Objetivos Estratégicos 1-4.
4. En el marco de la OPSR 105441, la estrategia de intervención del PMA prevé: i) prestar asistencia alimentaria a los hogares que se recuperan de la sequía para reestablecer sus medios de subsistencia y reforzar su capacidad de resistencia ante futuras crisis; ii) ejecutar actividades encaminadas a mejorar el estado nutricional de los niños malnutridos menores de 5 años y de las mujeres embarazadas y lactantes, y iii) prestar apoyo a las personas más vulnerables, incluidas las personas que viven con el VIH y el sida, los huérfanos y otros niños vulnerables, y los refugiados que viven en el campamento de Ali Addeh.
5. La estrategia de traspaso de responsabilidades es un enfoque a largo plazo centrado en el fomento de la capacidad del Gobierno en materia de seguimiento, análisis situacional e intervención ante futuras crisis relacionadas con la seguridad alimentaria. Las medidas iniciales adoptadas en virtud de esta estrategia consisten, primero, en reforzar la naciente Dependencia de seguridad alimentaria del Gobierno y, segundo, en fomentar la capacidad técnica del Gobierno para ejecutar actividades de alimentos para la creación de activos que acrecienten la resistencia a las crisis de los medios de supervivencia de los hogares rurales.